

Ley N° 15955

APROBACION DE ACUERDO INTERNACIONAL - PROTECCION DEL MEDIO MARINO - ECOLOGIA

Documento Actualizado

Promulgación: 20/06/1988

Publicación: 05/07/1988

Registro Nacional de Leyes y Decretos:

Tomo: 1

Semestre: 1

Año: 1988

Página: 645

Artículo 1

Apruébanse las Enmiendas a que se refiere la Resolución de fecha 7 de setiembre de 1984 del vigésimo período de Sesiones del Comité de Protección del Medio Marino de la Organización Marítima Internacional, al Anexo del Protocolo de 1978, relativo al Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, al que adhiriera la República por decreto ley 14.885 de 25 de abril de 1979, autorízase la adhesión a dichas Enmiendas. (*)

(*) **Notas:**

Ver: [Texto de la Norma Internacional.](#)

Artículo 2

Comuníquese, etc.

SANGUINETTI - HUGO M. MEDINA - LUIS BARRIOS TASSANO

Ayuda

